

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES (DI CIA) S. DE RL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTE ECONÓMICO

El Instituto de Diagnóstico por Imágenes (DI CIA) es una empresa de responsabilidad limitada, constituida el 11 de mayo de 1987, a la fecha tiene un capital suscrito de \$6000 de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor nominal de participación es de 1.00 dólares cada una. Esta conformada por seis socios, cuya participación está dividida en diferentes porcentajes.

2. BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros, que son contados de propósito general, deben presentarse a la Junta General de Socios, para su aprobación y sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones:

- Notas a los Estados Financieros.
- Período contable de acuerdo con los estatutos de la Empresa, el corte de cuentas es anual, el 31 de diciembre de cada año.
- Unidad monetaria de acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa es el dólar americano.
- Clasificación de activos y pasivos. Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Por tal motivo se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que sean realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.
- Importancia relativa y materialidad. La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, influye en las decisiones que puedan tomarse en las realidades que quedan reflejadas los usuarios de la información contable. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según correspondiera.

NOTAS A LAS DIFERENTES CUENTAS:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye el efectivo en caja y banco disponibles.

Activos Financieros. Representa el valor razonable de las obligaciones que tiene la compañía que cobrar a sus clientes relacionados y no relacionados, especialmente a entidades del Estado.

Pagos Anticipados: Corresponde a los seguros prepagados por la póliza de equipo electrónico que tiene la empresa.

Propiedad Planta y Equipo. Se muestra el costo histórico o valor ajustado de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, según corresponda, menos la depreciación acumulada, el monto neto de la propiedad planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación de los equipos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando las tasas que se consideren adecuadas para depreciar el valor de los activos, durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

Cuentas y Documentos por pagar. Se encuentra registrados los pagos pendientes a los proveedores de bienes y servicios.

Impuesto a la renta. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa del impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Participación de los trabajadores en las utilidades.-

El 15% de utilidad anual para los trabajadores que la Compañía debe reconocer y pagar por concepto de participación laboral en las utilidades registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Jubilación Patronal y Desahucio.-

El costo de estos beneficios de jubilación patronal es determinado con base a un estudio actuarial, practicado por profesionales debidamente calificados.

Patrimonio

Capital Social. - El capital suscrito y pagado por la Compañía al 31 de diciembre de 2015, tuvo un aumento de 48000, el mismo que está legalmente respaldado.

Reserva legal. - De acuerdo con la legislación vigente la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito.

Pérdidas Acumuladas. - La cuenta quedó con saldo 0 ya que la Junta decidió la absorción de dichas pérdidas con las cuentas de aportes para futuras capitalizaciones, reserva por revalorización y con parte de la utilidad del ejercicio 2014.


Iris Osorio
CONTADORA